

INFORME

DESIGUALDAD SALARIAL EN LA COMUNIDAD DE MADRID

Análisis de los datos de salarios de la Encuesta de Población Activa (2021)



Desigualdad salarial en la Comunidad de Madrid. Análisis de los datos de salarios de la Encuesta de Población Activa (2021)

Marzo de 2023

Elabora: Gabinete Técnico de CCOO de Madrid

www.unigraficas.es

Índice

Introducción	5
1. Distribución salarial de la Comunidad de Madrid desde la perspectiva comparada (2021)	7
1.1. Salario medio y mediano en la Comunidad de Madrid (2021)	7
1.2. Salario medio por deciles de población en la Comunidad de Madrid (2021)	8
1.3. Indicadores de desigualdad salarial (S90/10 y S80/20) en la Comunidad de Madrid (2021)	11
2. Evolución salarial en la Comunidad de Madrid (2009-2021)	14
2.1. Evolución del salario medio y mediano en la Comunidad de Madrid (EPA 2009-2021).....	14
2.2. Evolución del salario medio por deciles de población en la Comunidad de Madrid (EPA 2009-2021).....	16
3. Estructura salarial por tipo de jornada. Empleo a tiempo completo y a tiempo parcial	18
3.1. Comparativa del salario medio por tipo de jornada por CCAA (2021).....	18
3.2. Distribución salarial por deciles de población en la Comunidad de Madrid (2021).....	19
3.3. Indicadores de desigualdad salarial sobre la población con jornada a tiempo completo en la Comunidad de Madrid	21
4. Desigualdad salarial entre sexos (AEAT).....	23
Conclusión	25
Índice tablas	26
Índice gráficos.....	27

Introducción

En la Comunidad de Madrid el alza de los precios vivido a lo largo del 2022 está afectando especialmente a las familias en una situación de mayor vulnerabilidad y que por ende disponen de una menor capacidad para hacer frente al incremento generalizado de precios. Mientras que desde determinados sectores de la sociedad se rebate la necesidad de aumentos salariales, muchas empresas están aprovechándose de la coyuntura actual consiguiendo aumentar sus márgenes.

Ante esta situación, debe ser prioridad urgente el incremento de los salarios, haciendo especial énfasis en las personas trabajadoras ubicadas en la parte inferior de la distribución (entre las que se incluye una proporción importante de personas subempleadas, para quienes es necesario ofrecer alternativas de empleo a jornada completa).

La crisis actual agrava una situación que ya antes de la aparición de la covid-19 era preocupante debido al estancamiento de los salarios en términos reales en la Comunidad de Madrid desde el inicio de la crisis financiera de 2008. Asimismo, la Comunidad de Madrid no solo presenta elevados niveles de desigualdad salarial en comparación al resto de comunidades autónomas, sino que el análisis de la serie temporal (2009-2021) también ilustra caídas del poder adquisitivo de las personas trabajadoras con salarios bajos, así como una falta de reparto de los costes de las crisis y una lenta distribución de los beneficios derivados de las etapas de crecimiento económico.

Finalmente, ante los resultados del informe es conveniente plantear la necesidad de que el Gobierno Regional abandone un modelo de gestión y administración caracterizado por el inmovilismo, la inacción y la defensa de una realidad económica y un modelo productivo basado en los bajos salarios. Es indispensable un refuerzo del gasto público y de la negociación colectiva en la Comunidad, así como paquetes de medidas que permitan mitigar los efectos y distribuir los costes de la crisis actual de precios de manera justa.

Para el estudio de la estructura salarial de la Comunidad de Madrid y la realización del presente informe se han utilizado los datos extraídos de la Encuesta de Población Activa (EPA) durante el periodo 2009-2021 publicados en el INE. Estos datos nos permiten un avance respecto a los datos de la Encuesta Anual de Estructura Salarial (EAES) relativa a 2021, que no se publicará hasta junio de 2023.

La EPA presenta ciertas diferencias metodológicas con la Encuesta Anual de Estructura Salarial (EAES). En primer lugar, el objetivo de la Encuesta Anual de Estructura Salarial (EAES) es la obtención y clasificación de estimaciones de la ganancia bruta anual por trabajador¹. En cambio, la EPA incorpora la variable “salario del empleo principal”² ya que se considera imprescindible para comprender el mercado de trabajo y la estructura de la población activa del territorio.

¹ Metodología de la EAES: <https://www.ine.es/metodologia/t22/t223013310a.pdf>

² Metodología de la EPA: https://www.ine.es/metodologia/t22/nota_epa_decil.pdf

Además de otras diferencias relativas a las fuentes, también encontramos diferencias en la definición del concepto estadístico de salario. En el caso de la EPA, se refiere al salario mensual bruto del empleo principal realizado por la persona en la semana de referencia de la encuesta. Además, si es un empleo cuya duración es inferior a un mes, el salario pasa a ser una estimación del que se obtendría para una duración de todo el mes por un empleo similar. La EAES publica dos tipos de ganancias salariales: la ganancia anual y la ganancia por hora –lo que permite estudiar en condiciones de igualdad a los trabajadores con distintas jornadas–. El salario en la EAES hace referencia a la ganancia salarial bruta o simplemente ganancia bruta, incluyendo el total de las percepciones salariales en dinero efectivo y remuneraciones en especie.

1. Distribución salarial de la Comunidad de la Madrid desde la perspectiva comparada (2021)

1.1. Salario medio y mediano en la Comunidad de Madrid (2021)

Según la última actualización de los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA), el salario medio mensual en el año 2021 en la Comunidad de Madrid se situó en los 2.368€, siendo el segundo territorio con mayor salario medio, solo por detrás del País Vasco (2.453€) y significativamente por encima del promedio del conjunto de España (2.087€). De esta forma, el salario mínimo interprofesional (965€/mes) apenas representaba un 40,8% del salario medio de la Comunidad de Madrid en 2021.

En cuanto al salario mediano de la Comunidad de Madrid, es decir, al salario de las personas trabajadoras que divide la mitad que más gana de la que menos gana (decil 5 o D5), en el año 2021 fue de 1.655€. Desde este punto de vista la estructura salarial territorial es radicalmente distinta, ya que por ejemplo la Comunidad de Madrid presenta un salario mediano levemente por debajo de la mediana estatal (1.657€), siendo la décima comunidad autónoma con un mayor nivel salarial mediano. De este modo, en el año 2021 hubo una diferencia de 712€ entre el salario medio y el salario mediano en la Comunidad de Madrid. La significativa distancia entre la media y el centro de la distribución salarial nos sirve como una primera aproximación que evidencia un elevado nivel de desigualdad salarial en la comunidad.

El análisis comparado de ambas variables muestra un mayor grado de dispersión entre los territorios en la media salarial. Mientras que la diferencia entre Extremadura (territorio con menor salario medio) y País Vasco (territorio con mayor salario medio) es de 820€ mensuales, la diferencia entre Ceuta (territorio con menor salario mediano) y Asturias (territorio con mayor salario mediano) es de apenas 55€ mensuales. De esta forma, podemos afirmar que las diferencias salariales entre territorios se explican fundamentalmente por lo que sucede en las colas de la distribución, es decir, por la distribución territorial de los salarios más bajos y los más altos.

Además, la relación entre el salario medio y el mediano (medio/mediano) se ha utilizado tradicionalmente como indicador de la desigualdad salarial existente en un territorio concreto. En el año 2021, la Comunidad de Madrid presentó el segundo cociente más elevado de todo el territorio estatal (1,43), de nuevo por detrás del País Vasco (1,48) y significativamente por encima del promedio estatal (1,26). Este hecho ilustra un notable nivel de desigualdad en la estructura salarial de la Comunidad de Madrid en comparación al resto del territorio estatal.

Por otra parte, a excepción de Extremadura, todas las comunidades autónomas presentaron un salario medio superior al salario mediano, lo que indica que el salario medio está por encima de las ganancias de la mayoría de las personas trabajadoras de las diferentes comunidades de España.

Tabla 1. Salario medio, mediana y cociente entre media/mediana por CCAA, 2021

2021	Salario medio	Mediana (D5)	Media/mediana
Extremadura	1.633 €	1.661 €	0,98
Andalucía	1.861 €	1.662 €	1,12
Reg de Murcia	1.875 €	1.666 €	1,13
Castilla-La Mancha	1.925 €	1.646 €	1,17
Comunitat Valenciana	1.955 €	1.660 €	1,18
La Rioja	1.982 €	1.662 €	1,19
Castilla y León	1.984 €	1.654 €	1,20
Islas Canarias	1.985 €	1.648 €	1,20
Galicia	1.994 €	1.651 €	1,21
Aragón	1.994 €	1.649 €	1,21
Asturias	2.079 €	1.673 €	1,24
Cantabria	2.060 €	1.655 €	1,24
Illes Balears	2.073 €	1.663 €	1,25
España	2.087 €	1.657 €	1,26
Melilla	2.103 €	1.653 €	1,27
Cataluña	2.215 €	1.659 €	1,33
Com. F. de Navarra	2.250 €	1.666 €	1,35
Ceuta	2.282 €	1.618 €	1,41
Comunidad de Madrid	2.368 €	1.655 €	1,43
País Vasco	2.453 €	1.653 €	1,48

Fuente: Encuesta de población activa (EPA). INE
<https://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=2581&capsel=2662>

1.2. Salario medio por deciles de población en la Comunidad de Madrid (2021)

Otro punto de vista que pone de manifiesto que la desigualdad en la estructura salarial de la Comunidad de Madrid es visiblemente más elevada que en la mayoría de CCAA es el análisis de la distribución salarial por deciles. Los datos referentes al año 2021 muestran que las diferencias entre los salarios de la Comunidad de Madrid y los del resto de España crecen con el nivel de renta en favor de las personas trabajadoras madrileñas (Tabla 2). En los primeros deciles los niveles de ingresos son incluso inferiores a la media española, hasta el punto que el 10% de las personas trabajadoras de la Comunidad de Madrid con los salarios más bajos (en adelante D1) ganan un 4% menos mensualmente. Sin embargo, en el ingreso mensual promedio del decil con mayor nivel de renta (en adelante D10) encontramos una diferencia en favor de las personas trabajadoras de la Comunidad de Madrid de casi 200€. De esta manera, se observa cómo se invierte la relación a medida que crecen los ingresos salariales; haciendo especial énfasis en el exponencial crecimiento de las diferencias en el salto al decil de la población con mayor renta salarial (+2,5%).

Profundizando en la parte inferior de la estructura salarial, la Comunidad de Madrid es el tercer territorio con un menor salario promedio en el primer decil (548€). Cabe señalar que en el año 2021 hasta 237.200 personas trabajadoras de la Comunidad de Madrid se encontraban en este decil, el 14,3% del total de personas de todo el conjunto estatal que se encontraban en D1. A pesar de que la situación mejora en el segundo decil poblacional, el salario medio de D2 de la Comunidad de Madrid (1.040€) también se encuentra por debajo de la media española (1.043€), siendo la décima comunidad con un menor nivel de renta salarial promedio en este decil.

Por contra, en el otro extremo de la distribución la realidad socioeconómica es radicalmente opuesta. Tanto el salario medio referente al decil 9 como al decil 10 se encuentran por encima de la media española. En el caso concreto del 10% de las personas trabajadoras con mayor salario, la Comunidad de Madrid presenta el segundo salario promedio más elevado de todo el territorio estatal (5.220€). Además, cabría esperar que las diferencias salariales entre la Comunidad de Madrid y el resto de territorios en la parte superior de la distribución mayor después de la intervención de las autoridades públicas y la aplicación de impuestos y transferencias fueran todavía mayores, ya que la Comunidad de Madrid es el territorio que menos grava las rentas salariales más elevadas. Un hecho que, sin duda, tiene un efecto muy negativo en la evolución de los niveles de desigualdad, en la construcción de un robusto estado de bienestar y en la capacidad por parte de las autoridades públicas de mejorar las condiciones de vida de las personas en situación de mayor vulnerabilidad.

Tabla 2. Salario medio y por deciles en la Comunidad de Madrid y España, 2021

2021	D1	D2	D5	D9	D10	Media
España	571 €	1.043 €	1.657 €	3.160 €	5.093 €	2.087 €
Comunidad de Madrid	548 €	1.040 €	1.655 €	3.161 €	5.220 €	2.368 €
Dif (%)	-3,97%	-0,27%	-0,12%	0,03%	2,51%	13,48%

Fuente: Encuesta de población activa (EPA). INE

<https://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=2581&capsel=2662>

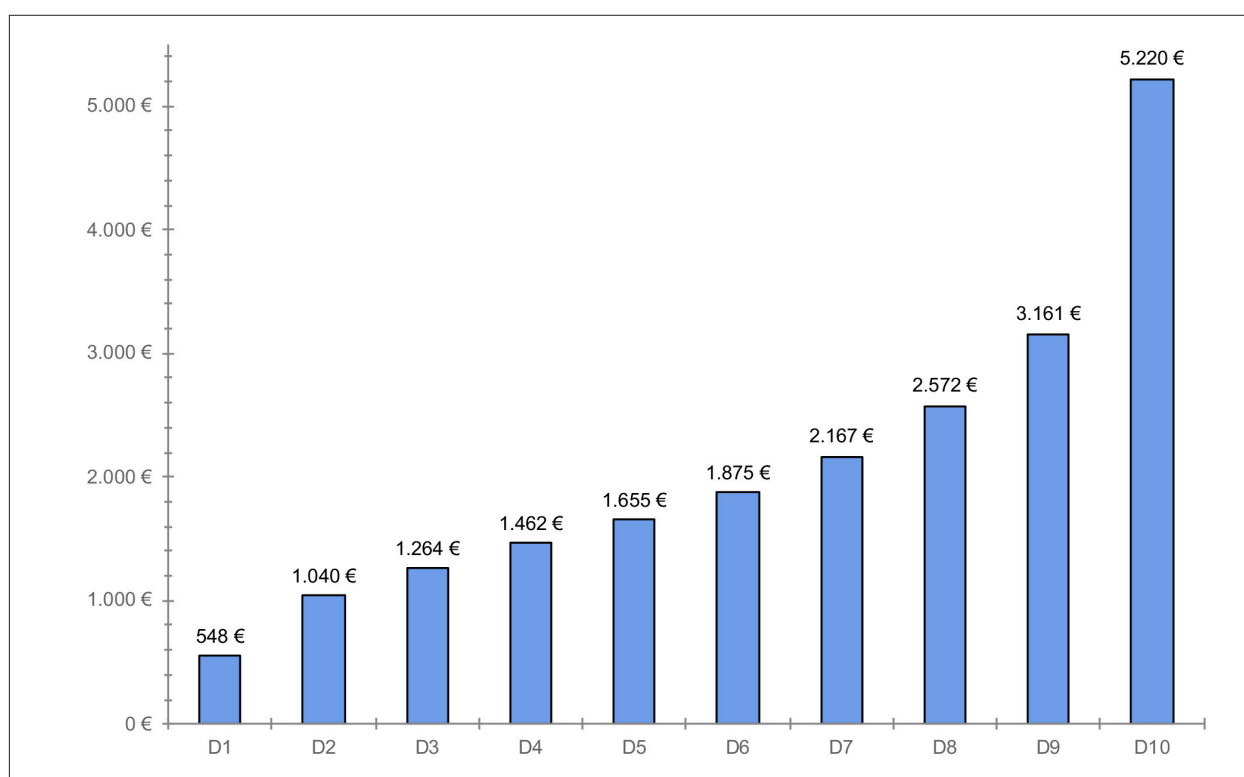
La estructura salarial por deciles de población de la Comunidad de Madrid también muestra un salto significativo en el nivel salarial entre los deciles situados en las colas de la distribución y una mayor concentración en la parte central (D3-D7). Por ejemplo, encontramos grandes diferencias de renta en el salto del decil 1 al 2 (+89,8%), del 8 al 9 (+22,9%) y ,especialmente, en el salto del decil 9 al 10 (+65,1%).

Llama la atención que mientras que el salario medio en el conjunto del territorio estatal es equivalente a un valor intermedio entre los promedios salariales de los deciles 6 y 7, en la Comunidad de Madrid el salario medio se aproxima al salario promedio del decil 8, lo que evidencia la necesidad de reforzar la progresividad del IRPF autonómico, como hemos comentado previamente.

Si tomamos como referencia de la pobreza laboral el 60% del salario medio del territorio, tal y como así lo recomienda la Carta Social Europea con el fin de aplicar el derecho a una remuneración digna, frenar

el proceso de dumping salarial y asegurar “un nivel de vida decente a las personas trabajadoras”, el umbral en la Comunidad de Madrid se hubiera fijado en el año 2021 en los 1.421€. De esta forma, los 3 primeros deciles de la población trabajadora de la Comunidad de Madrid, se encontrarían por debajo del umbral de la pobreza laboral y el cuarto en la frontera. Teniendo en cuenta que el 40% de la población trabajadora podría estar en una situación de riesgo de encontrarse bajo el umbral de pobreza laboral, es evidente que la precariedad laboral (en forma de subempleo) y los salarios bajos es un problema que debe abordarse con especial urgencia.

Gráfico 1. Salario medio por deciles en la Comunidad de Madrid, 2021



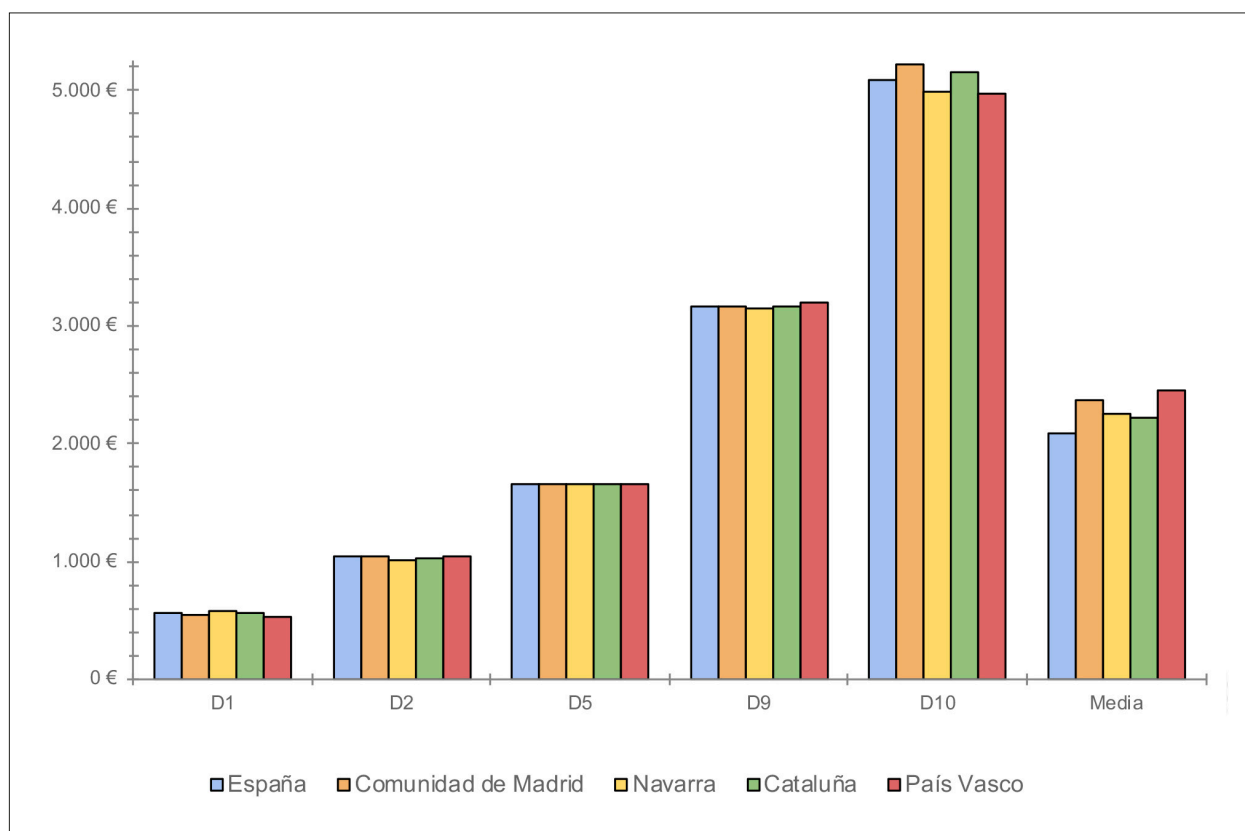
Fuente: Encuesta de población activa (EPA). INE
<https://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=2581&capsel=2662>

Centrándonos en la estructura salarial de las 4 comunidades autónomas con un mayor PIB pc, es decir, Comunidad de Madrid, País Vasco, Navarra y Cataluña, observamos ciertas similitudes en la parte central de la distribución pero significativas diferencias a los extremos.

En primer lugar, el salario medio del primer decil poblacional de la Comunidad de Madrid (548€) y el País Vasco (532€) en el año 2021 fue significativamente inferior al de Cataluña (567€) y, especialmente, al de Navarra (585€). En cambio, la distribución en estas cuatro comunidades cambia radicalmente en el 10% con mayores salarios, mientras que en la Comunidad de Madrid se alcanzaron de media los 5.220€, en Cataluña obtuvieron alrededor de 5.160€, en Navarra 4.995€ y en el País Vasco se

quedaron en 4.974€. Es decir, el 10% con mayor nivel salarial de la comunidad con un mayor PIBpc (Comunidad de Madrid), en 2021 ganó, en promedio, un +5% más mensual (+246,6€) que la segunda comunidad con mayor actividad económica (País Vasco).

Gráfico 2. Salario medio y por deciles por CCAA, 2021



Fuente: Encuesta de población activa (EPA). INE

<https://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=2581&capsel=2662>

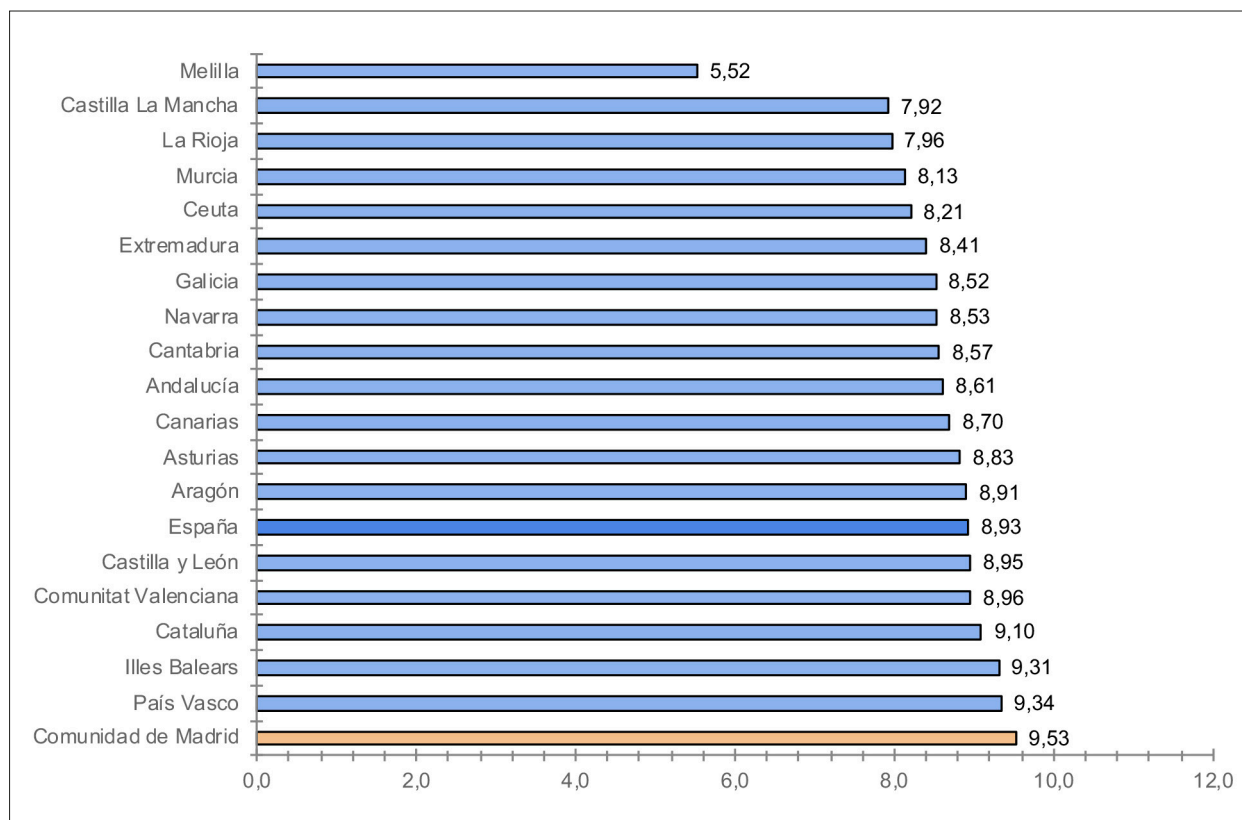
1.3. Indicadores de desigualdad salarial (S90/10 y S80/20) en la Comunidad de Madrid (2021)

Mediante otros indicadores de desigualdad salarial también podemos comprobar el elevado nivel de desigualdad existente en el mercado laboral madrileño en comparación al resto de comunidades autónomas. En la primera columna vemos la relación entre el nivel salarial de D10 y D1 (S90/10) y la segunda columna muestra el cociente entre el nivel salarial del 20% con mayor nivel de ingresos y el 20% con salarios más bajos (S80/20). Como puede observarse, la Comunidad de Madrid no solo presenta niveles salariales más desigualitarios que la media estatal en los dos indicadores sino que es la comunidad autónoma con mayor grado de dispersión salarial según el S90/10 y el S80/20.

Mientras que de media en España una persona asalariada en el 10% superior en el año 2021 ganaba 5.093€ mensuales, en la Comunidad de Madrid obtenía 5.220€ mensuales; una cifra que en el conjunto estatal es 8,9 veces lo que ganaba en promedio una persona asalariada perteneciente al 10% inferior y 9,5 veces en la Comunidad de Madrid. Es decir, las diferencias salariales entre el 10% más rico y el 10% con menos recursos de la población asalariada eran notablemente mayores en la Comunidad de Madrid respecto a las del resto de comunidades autónomas. Esta particular circunstancia teniendo en cuenta el PIBpc de la Comunidad de Madrid se explica por lo expuesto en el punto anterior. Los salarios de la parte inferior de la distribución son menores a los existentes en la mayoría del resto de comunidades autónomas y los salarios de la personas asalariadas ubicadas en los deciles 9 o 10 son considerablemente más altos que los del resto de CCAA.

En cuanto al S80/20, es interesante señalar que el promedio salarial del 20% de las personas trabajadoras, con los ingresos más bajos en la Comunidad de Madrid es de 798€. Es decir, la renta promedio del 20% de la población trabajadora de la comunidad autónoma con mayor actividad económica, aproximadamente 483.600 personas trabajadoras, no alcanza ni un nivel equivalente al SMI ni al 60% de la mediana del territorio (993€), y se encuentra más de 600€ por debajo del nivel de ingreso mínimo establecido por la Carta Social Europea comentado anteriormente. Más adelante se profundiza en el estudio sobre la precariedad laboral y la desigualdad salarial teniendo en cuenta las diferencias surgidas por el tipo de jornada (*Punto 3*).

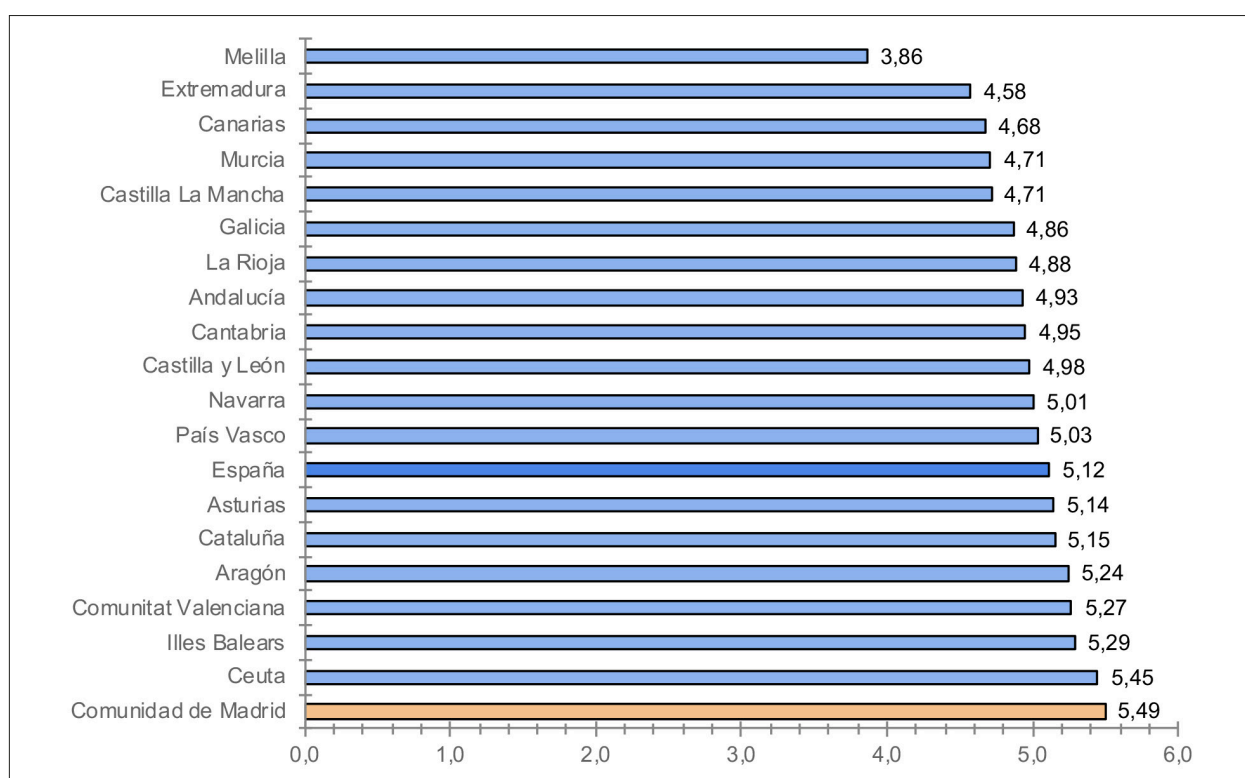
Gráfico 3. S90/10 por CCAA, 2021



Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA). INE
<https://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=2581&capsel=2662>

En la Comunidad de Madrid el 20% salarial superior, en el año 2021, ganó 5,5 veces más que el 20% inferior, una diferencia sustancialmente más elevada que en otros territorios de rentas altas como son Cataluña (5,1), País Vasco (5,0) o Navarra (5,0).

Gráfico 4. S80/20 por CCAA, 2021



Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA). INE
<https://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=2581&capsel=2662>

2. Evolución salarial en la Comunidad de Madrid (2009-2021)

2.1. Evolución del salario medio y mediano en la Comunidad de Madrid (EPA 2009-2021)

Otro aspecto fundamental a la hora de analizar la estructura salarial de la Comunidad de Madrid es el estancamiento de los salarios desde el inicio de la crisis financiera de 2008. Concretamente, el salario medio mensual durante el año 2021 fue de 2.368€, una cifra levemente inferior a la de 2009 si se considera el crecimiento de los precios (IPC).

La evolución tanto de la media como de la mediana salarial muestran claramente el estancamiento a lo largo de toda la serie temporal comentado en el párrafo superior. Por ejemplo, a lo largo del periodo de estudio (2009-2022), solo en 4 años se ha conseguido superar el salario promedio equivalente al de 2009 (2010, 2014, 2015 y 2020). Desde el punto de vista de evolución del salario medio de la Comunidad de Madrid, el periodo de recuperación posterior a la crisis financiera se rompió en el año 2015, apenas habiendo recuperado los niveles previos al 2008. A partir de ese momento las personas trabajadoras de la Comunidad de Madrid volvieron a experimentar una caída del poder adquisitivo sostenido hasta el año 2019. Tras una clara tendencia negativa durante el periodo 2015-2019, en el año 2020 se experimentó una mejora coyuntural, facilitada por un leve contexto deflacionario motivado por la aparición del coronavirus. No obstante, los elevados niveles de inflación alcanzados a lo largo del 2021, provocaron una nueva reducción del salario real promedio de la población madrileña en este último año.

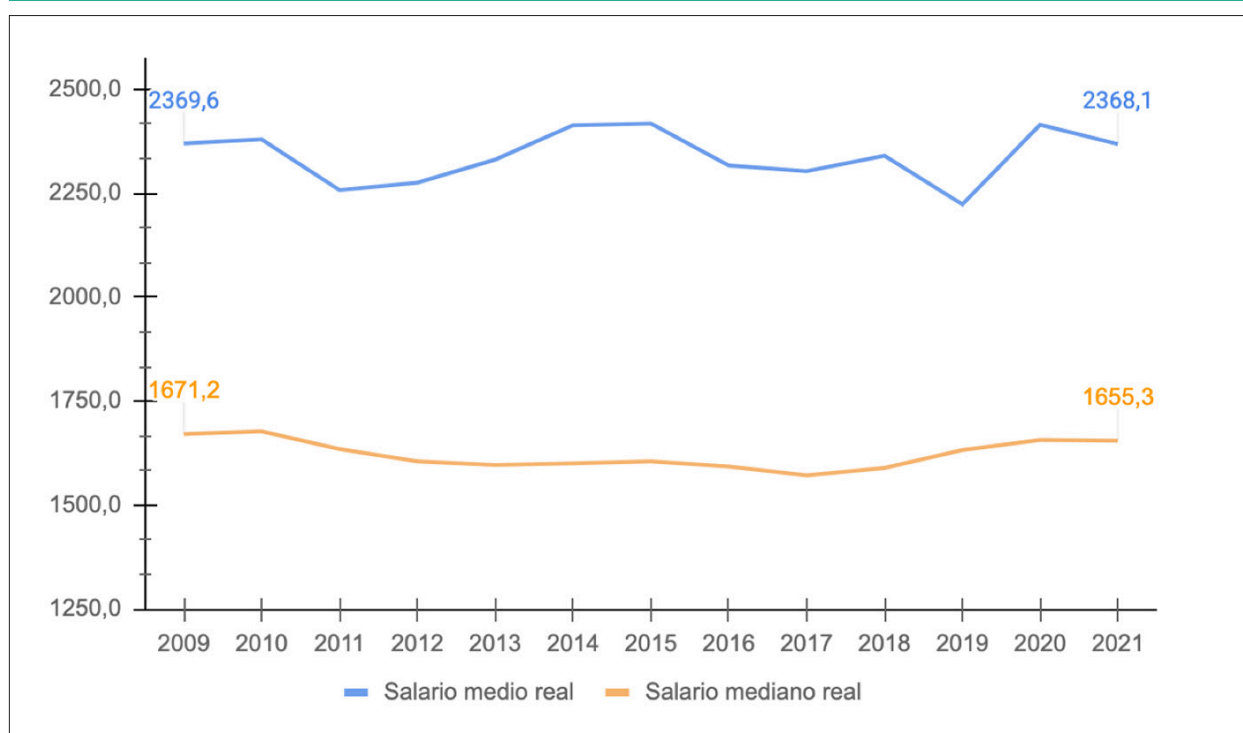
Las diferencias con el inicio de la crisis de 2008 son todavía mayores si tomamos como referencia el salario mediano. Desde este enfoque observamos un retroceso en el poder adquisitivo de las personas trabajadoras situadas en el centro de la distribución salarial a lo largo de la última década. En comparación al año 2009, el salario mediano mensual se ha reducido prácticamente un 1%. En cuanto a la evolución, observamos una menor fluctuación y un comportamiento dispar en comparación a la del salario medio. Como muestra de ello, se advierte una tendencia a la baja durante el periodo 2010-2017. Además, solo se ha superado el salario mediano en el año 2010, mostrando una mayor persistencia de los efectos negativos de la crisis que sobre la evolución del salario medio. Ante estos datos parece lógico pensar que los beneficios derivados de la etapa de crecimiento posterior a la Gran Recesión no habrían llegado con la fuerza necesaria a una parte importante del 50% de la población trabajadora con menores ingresos.

Teniendo en cuenta la evolución de ambas variables, distinguimos un aumento del cociente entre salario medio y mediano de la Comunidad de Madrid en comparación al inicio de la serie temporal, un hecho que podría ser indicativo de un aumento de la desigualdad salarial a lo largo de la última década. La mayor reducción del salario mediano demuestra un mayor efecto negativo sobre el poder adquisitivo de

las personas trabajadoras con salarios bajos y un dispar reparto de los costes de las crisis. Asimismo, la recuperación anterior del salario medio ilustra un retardo de los efectos positivos del proceso de expansión económica sobre las personas trabajadoras con ingresos bajos y medios-bajos.

Por último, a pesar que el salario medio se habría visto incrementado en un 6,5% en comparación a las cifras prepandémicas, la covid-19 podría haber sido, en gran medida, la responsable de la ruptura de leve tendencia positiva que experimentaba el salario mediano desde el año 2017. Este freno a la recuperación salarial habría impedido alcanzar un nivel salarial mediano previo al de la crisis del 2008.

Gráfico 5. Evolución del salario medio y mediano de la Comunidad de Madrid, 2009-2021



Año base 2021

Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA). INE

<https://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=2581&capsel=2662>

Al poner en contexto la evolución del salario medio de la Comunidad de Madrid con la de la media española y con la de otras comunidades autónomas llama la atención el menor crecimiento relativo en el periodo 2013-2021. Mientras que en el conjunto estatal el salario medio se incrementó un +5,0%, el aumento en la Comunidad de Madrid a lo largo de estos años apenas fue del +1,6%. Este dato también contrasta con la evolución salarial en el mismo periodo de otras comunidades de ingresos altos como son el País Vasco (+5,5%) o Cataluña (+6,8%). Una circunstancia que ha permitido, por ejemplo a Cataluña reducir las diferencias salariales que existían con la Comunidad de Madrid al final de la crisis de 2008 y al País Vasco convertirse en la comunidad autónoma con el mayor salario medio de todo el territorio estatal.

2.2. Evolución del salario medio por deciles de población en la Comunidad de Madrid (EPA 2009-2021)

Mediante la tasa de crecimiento salarial real por deciles de población podemos profundizar en los cambios de la estructura salarial de la Comunidad de Madrid a lo largo de la serie temporal. De esta forma, se observa un claro estancamiento generalizado en todos los estratos y una mayor caída salarial en los extremos de la distribución durante el periodo 2009-2021. Es cierto que destaca la ruptura de la tendencia en el segundo decil, experimentando un significativo crecimiento que podríamos relacionar con la subida del Salario Mínimo Interprofesional y un menor impacto de la crisis financiera de 2008 y la covid-19 en comparación a las personas trabajadoras situadas en el primer decil.

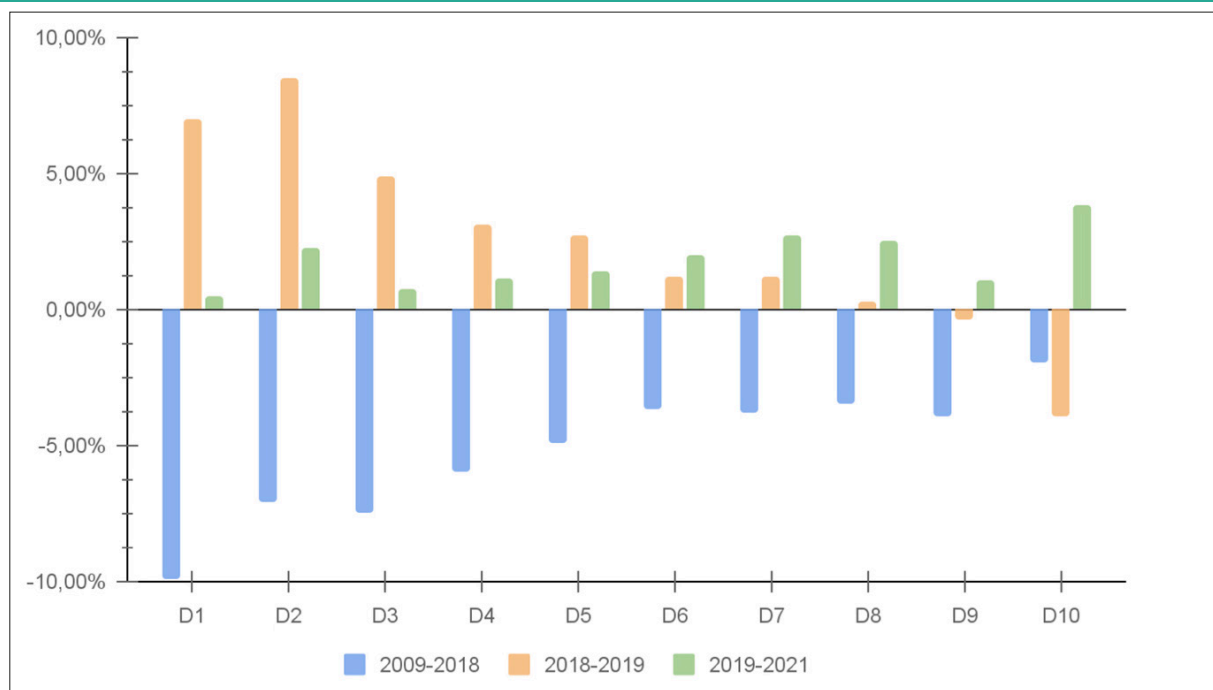
Ahora bien, si dividimos la serie temporal en dos (2009-2018 y 2019-2021) observamos que la evolución del salario promedio por deciles ha sido radicalmente distinta, especialmente, en la parte inferior de la distribución. El 30% de la población con menores salarios de la Comunidad de Madrid se vio particularmente afectada por la crisis de 2008, asumiendo gran parte de los costes en materia salarial, y experimentó una mejora salarial insuficiente en la etapa de recuperación posterior (2014-2018). En concreto, el salario medio del primer decil de población en 2018 fue un -10,0% inferior al de 2009, siendo el estrato poblacional con una mayor reducción del poder adquisitivo. En ese mismo año (2018), el 10% con menos ingresos de la población asalariada de la Comunidad de Madrid (226.200 personas) tuvo, de media, una retribución mensual que apenas alcanzaba los 509 €.

No obstante, el año 2019 sí presenta unos síntomas de recuperación salarial no observables en el resto de la serie temporal, siendo el año en que mayores incrementos salariales se producen en la parte inferior de la distribución. Es más, en este año se centra gran parte de la recuperación salarial de la última década en estos dos deciles. Por ejemplo D1 y D2 experimentaron aumentos del 7,5% y del 8,5% respectivamente. A partir de D3, el crecimiento salarial presenta una tendencia a la baja a medida que crece el nivel de renta. Esta circunstancia se explica, principalmente, gracias a la subida del salario mínimo llevada a cabo en el 2019 (+22,5% en términos nominales). Sin embargo, a pesar de los evidentes beneficios de la medida, teniendo en cuenta la evolución salarial del periodo anterior, ha sido insuficiente para que las personas trabajadoras ubicadas en el primer decil de la población experimentaran una mejora real de los salarios; un hecho que también podría explicarse por una baja intensidad laboral en el mercado de trabajo de la Comunidad de Madrid.

Por último, el periodo de pandemia ha provocado una mayor contención salarial en términos reales en la parte inferior de la distribución. Así, se demuestra que la reducción de la renta en términos agregados sigue teniendo una mayor incidencia sobre las personas trabajadoras más pobres. A pesar de ello, como gran diferencia respecto al periodo anterior, en esta ocasión no se han producido caídas del poder adquisitivo de las personas trabajadoras, independientemente del nivel de renta. Por lo que las reducciones del nivel de renta en comparación al año 2009 se explican por lo sucedido en la primera mitad de la serie temporal, ilustrando una persistencia de los efectos negativos de la Gran Recesión a día de hoy en materia salarial.

En el periodo 2019-2021, el crecimiento del salario promedio en D1 y D3 ha sido del 0,45% y del 0,75% respectivamente. En cambio, las rentas salariales de las personas trabajadoras del 10% con mayores niveles salariales han crecido un 3,9%. De esta forma, podemos decir que el incremento, en términos reales, del salario medio vivido en este periodo (2019-2021) está asociado a un mayor nivel de desigualdad salarial en el mercado laboral madrileño.

Gráfico 6a. Tasa de crecimiento salarial por deciles en la Comunidad de Madrid (2009-2018, 2018-2019 y 2019-2021)

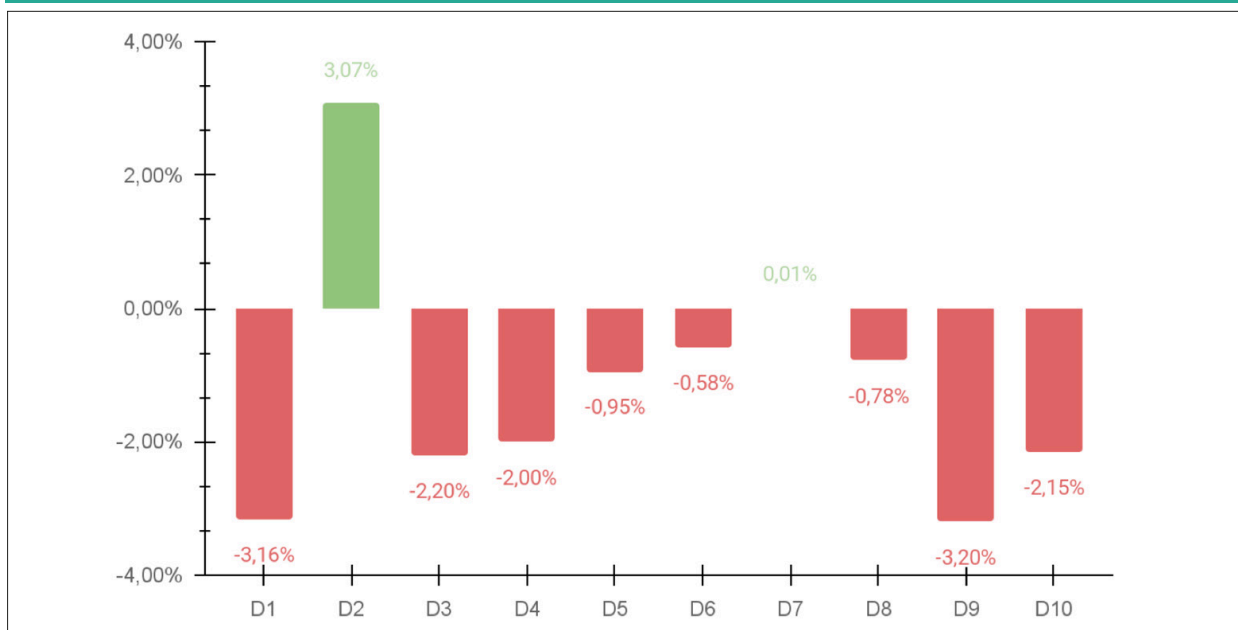


Año base 2021

Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA). INE

<https://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=2581&capsel=2662>

Gráfico 6b. Tasa de crecimiento salarial por deciles en la Comunidad de Madrid, 2009-2021



Año base 2021

Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA). INE

<https://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=2581&capsel=2662>

3. Estructura salarial por tipo de jornada. Empleo a tiempo completo y a tiempo parcial

3.1. Comparativa del salario medio por tipo de jornada por CCAA (2021)

En el año 2021, el 86,9% de las personas asalariadas de la Comunidad de Madrid tenían contrato a tiempo completo (2.401.500) y el 13,1% restante trabajaban a tiempo parcial (363.400).

El salario mensual promedio de las personas trabajadoras con jornada a tiempo completo en el año 2021 en la Comunidad de Madrid fue de 2.603 €, 290 € por encima del promedio estatal (2.313 €). Por contra, el salario medio de las personas trabajadoras con jornada a tiempo parcial fue de 810€, un nivel de renta por debajo tanto de la media española (830 €) y como del promedio de otras comunidades autónomas de ingresos altos como Navarra (1.063 €), Cataluña (870 €) o País Vasco (995 €).

Las significativas diferencias salariales observadas y el notable menor nivel de renta de las personas trabajadoras con jornadas a tiempo parcial muestran una situación mayor precariedad de las personas asalariadas ubicadas en la parte inferior de la distribución salarial de la Comunidad de Madrid, como ya habíamos visto que sucedía en los apartados anteriores.

Tabla 3. Salario promedio según tipo de jornada por CCAA, 2021

2021	Tiempo completo	Tiempo parcial
España	2.313 €	830 €
Comunidad de Madrid	2.604 €	810 €
Navarra	2.479 €	1.063 €
Cataluña	2.462 €	870 €
País Vasco	2.744 €	995 €

Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA). INE
<https://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=2581&capsel=2662>

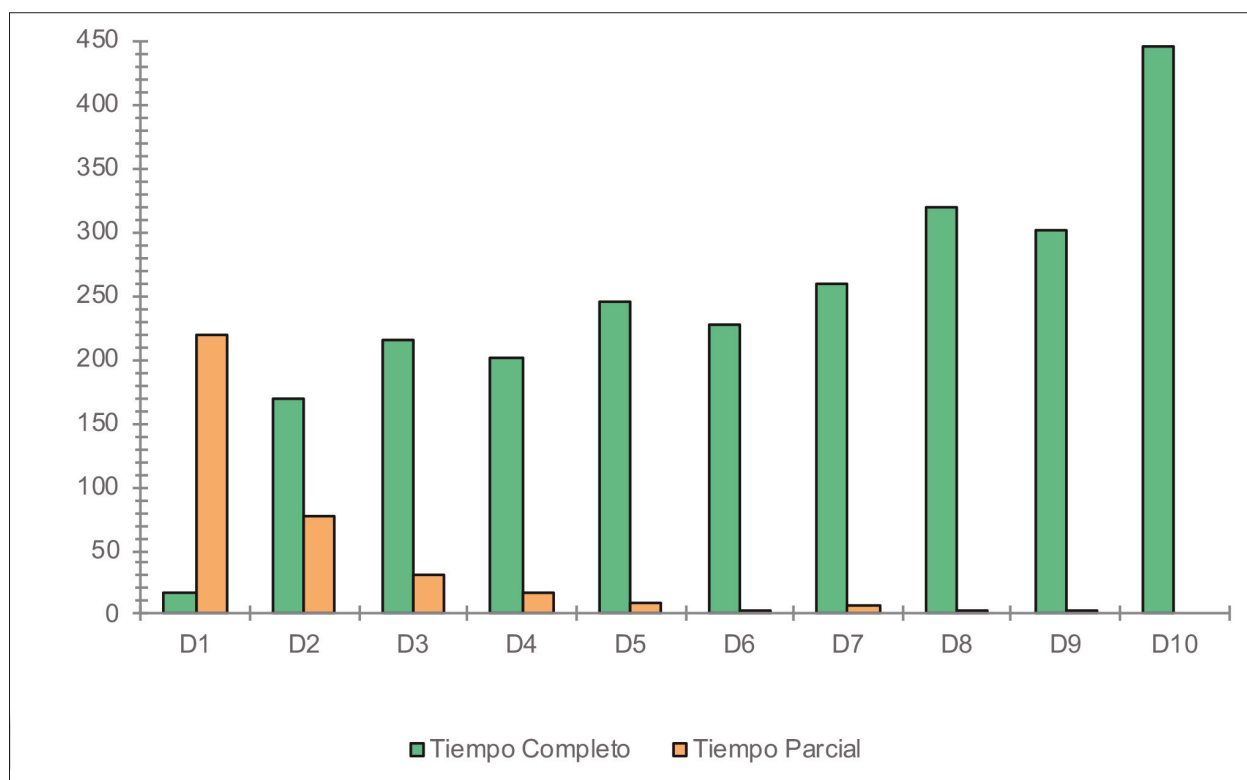
3.2. Distribución salarial por deciles de población en la Comunidad de Madrid (2021)

La distribución de personas trabajadoras por deciles y por tipo de jornada ilustra una clara concentración de los contratos a tiempo parcial en el extremo inferior de la distribución. En los dos deciles de población con menor nivel de renta, lo que implica un salario medio inferior a los 1.000 € mensuales, encontrábamos el 81,5% del total de personas trabajadoras a tiempo parcial.

Como cabía esperar, a medida que crecen los niveles de renta mensuales encontramos un menor número de personas trabajadoras con este tipo de jornada. Por contra, el número de personas con contratos a tiempo completo no parece estar correlacionado con la distribución por deciles. Es cierto que en los 3 primeros deciles sí encontramos un cierto aumento, pero llegado a ese punto y teniendo en cuenta que el peso de las jornadas a tiempo parcial en los grupos siguientes es prácticamente residual, observamos una mayor heterogeneidad. A excepción del 10% con mayor nivel de renta de la Comunidad de Madrid, en el que se vuelve a producir un significativo aumento del número de personas.

Concretamente, las personas asalariadas con jornadas a tiempo parcial representaron en el año 2021 el 92,6% del 10% de las personas trabajadoras con menores ingresos de la Comunidad de Madrid. Incluso, la mediana salarial de la población con jornada a tiempo parcial llegó a encontrarse en el primer decil de población, un estrato con un promedio salarial equivalente a 527€ mensuales. De esta forma, la Comunidad de Madrid en el año 2021 era la segunda comunidad autónoma con menor nivel salarial medio en el 10% con menos ingresos de la población asalariada con tipo de jornada parcial. No obstante, también llama la atención que el 7,3% (17.600 personas asalariadas) de las personas trabajadoras que pertenecían al primer decil en 2021 tengan una jornada completa; teniendo en cuenta que el salario promedio era de 808 € mensuales.

Gráfico 7. Distribución de las personas por deciles y por tipo de jornada en la Comunidad de Madrid, 2021



Fuente: Encuesta de población activa (EPA). INE (unidad en miles)
<https://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=2581&capsel=2662>

Profundizando en la parte inferior de la distribución salarial de la Comunidad de Madrid según tipo de jornada, vemos como en el primer decil las personas asalariadas contratadas a tiempo parcial ganaban mensualmente un -4,3% menos que las del resto del territorio estatal y en el tercer decil la diferencia era de -1,7%. En cambio, la situación, en cierta medida se reinvierte al analizar las diferencias salariales en estos mismos deciles pero en jornadas completas. Sin ir más lejos, en el decil 1, el salario mensual de las personas trabajadoras de la Comunidad de Madrid con jornadas completas es un +3,1% superior al del resto de España.

Tabla 4. Salario promedio por deciles y por tipo de jornada en la Comunidad de Madrid y España, 2021

2021	D1		D2		D3	
	Completo	Parcial	Completo	Parcial	Completo	Parcial
Comunidad de Madrid	809 €	527 €	1.057 €	1.002 €	1.266 €	1.245 €
España	785 €	551 €	1.065 €	998 €	1.268 €	1.266 €
Dif (%)	3,09%	-4,30%	-0,77%	0,44%	-0,10%	-1,68%

Fuente. Encuesta de población activa (EPA). INE (unidad en miles)
<https://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=2581&capsel=2662>

3.3. Indicadores de desigualdad salarial sobre la población con jornada a tiempo completo en la Comunidad de Madrid

Teniendo en cuenta que las personas asalariadas con jornadas a tiempo completo representaban el 87% del total en la Comunidad de Madrid en 2021, podría ser estadísticamente significativo analizar la desigualdad salarial exclusivamente en este grupo de población. De este modo, se podría valorar mejor la dispersión salarial, aislando las diferencias salariales por tipo de jornada y por horas realizadas.

Recalculando de forma aproximada la distribución salarial a partir de los salarios medios de las personas trabajadoras con jornadas a tiempo completo y el número de personas con esta jornada laboral que encontrábamos en cada decil de población, podemos extraer diversos indicadores de desigualdad que nos pueden permitir estudiar mejor la distribución salarial de la Comunidad de Madrid: el S80/20, el S90/10 y la Mediana/D10 (explicados anteriormente).

Desde este punto de vista, la Comunidad de Madrid vuelve a presentar un elevado nivel de desigualdad salarial en comparación al resto de territorios que conforman el conjunto estatal. Es la comunidad autónoma con mayor grado de dispersión en el S80/20 y en el cociente entre Mediana y el 10% con menos nivel de renta y la segunda comunidad autónoma más desigualitaria al comparar el nivel de ingresos entre las personas trabajadoras pertenecientes al 10% inferior y al 10% superior, solo por detrás de la ciudad autónoma de Ceuta.

El 10% de las personas trabajadoras con jornada a tiempo completo con menos ingresos de la Comunidad de Madrid en promedio apenas alcanzaron los 1033€ mensuales. Además, más del 35% se encontraba con un salario inferior al 60% de la media, lo que ilustra, de nuevo, un elevado nivel de pobreza laboral, medida según los estándares de la Carta Social Europea. En cambio, el 10% más rico alcanzó los 5.220€ mensuales, lo que implica una diferencia de 5,05 veces superior con el 10% inferior. Una diferencia significativamente elevada entre los extremos de la distribución si la comparamos con las de otros territorios de ingresos altos, ya que se encuentra muy por encima de la relación observada en Navarra (4,48), Cataluña (4,44), el País Vasco (4,31). Es conveniente señalar que estadísticamente el promedio salarial del 10% más rico podría estar infravalorado en la Comunidad de Madrid y en el País Vasco debido a que en el último decil encontramos una representación de personas trabajadoras con jornadas a tiempo completo significativamente más elevada del 10%.

En cuanto al S80/20, es conveniente señalar que el nivel salarial del 20% con menos ingresos de las personas trabajadoras con jornada a tiempo completo de la Comunidad de Madrid (1158€/mes) fue inferior a la media española y se encontró muy lejos de la de Navarra (1281€/mes), País Vasco (1271€/mes) o Cataluña (1287€/mes). En cambio, es el territorio estatal con mayor renta promedio del 20% con mayor renta salarial.

No obstante, siguiendo esta metodología en la Comunidad de Madrid no solo observamos una elevada desigualdad salarial entre los extremos de la distribución, sino que también observamos síntomas de elevada desigualdad entre en el centro de la distribución y la parte inferior. Es la comunidad autónoma con mayores diferencias entre la mediana y los ingresos medios del 10% inferior.

Tabla 5. S80/20, P90/10 y Me/D10 por CCAA entre las personas asalariadas con jornada a tiempo completo, 2021

2021	S80/20	P90/10	Me/D10
Extremadura	2,98	4,54	1,59
Melilla	3,09	3,67	1,57
Navarra	3,10	4,48	1,94
Aragón	3,11	4,44	1,61
La Rioja	3,22	3,88	1,57
Cataluña	3,23	4,44	1,62
Asturias	3,24	4,02	1,58
Castilla-La Mancha	3,34	4,58	1,61
Illes Balears	3,39	4,24	1,55
Castilla y León	3,42	4,84	1,81
Cantabria	3,44	4,62	1,80
Comunitat Valenciana	3,45	5,05	1,61
Andalucía	3,47	4,85	1,64
Galicia	3,52	4,79	1,78
España	3,56	4,93	1,81
Ceuta	3,69	5,34	1,59
País Vasco	3,91	4,31	1,87
Murcia	3,92	4,78	1,59
Islas Canarias	3,95	4,90	1,57
Comunidad de Madrid	4,51	5,05	2,10

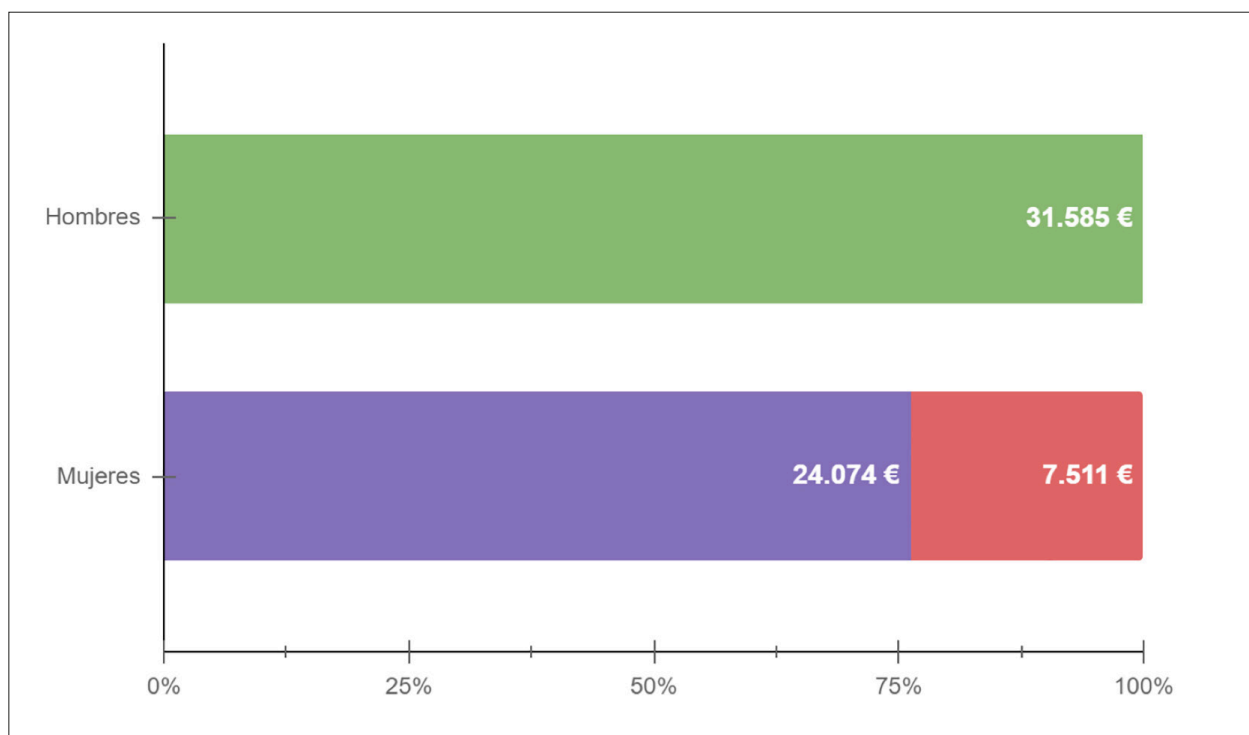
Fuente: Encuesta de Población Activa (EPA). INE
<https://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=2581&capsel=2662>

4. Desigualdad salarial entre sexos (AEAT)

El módulo de salarios de la EPA no ofrece datos desagregados por sexos a nivel autonómico. Sin embargo es posible complementar el análisis de las secciones anteriores con los datos publicados por la Agencia Tributaria.

En el año 2021, el salario medio anual de las mujeres trabajadoras fue de 24.074€, mientras que el de los hombres fue de 31.585€, según fuentes tributarias (una brecha superior a la que puede estimarse a partir de otras fuentes, como la Encuesta de Estructura Salarial).

Gráfico 8. Ganancia salarial media por sexo en la Comunidad de Madrid, 2021



Fuente. Agencia Tributaria (AEAT)

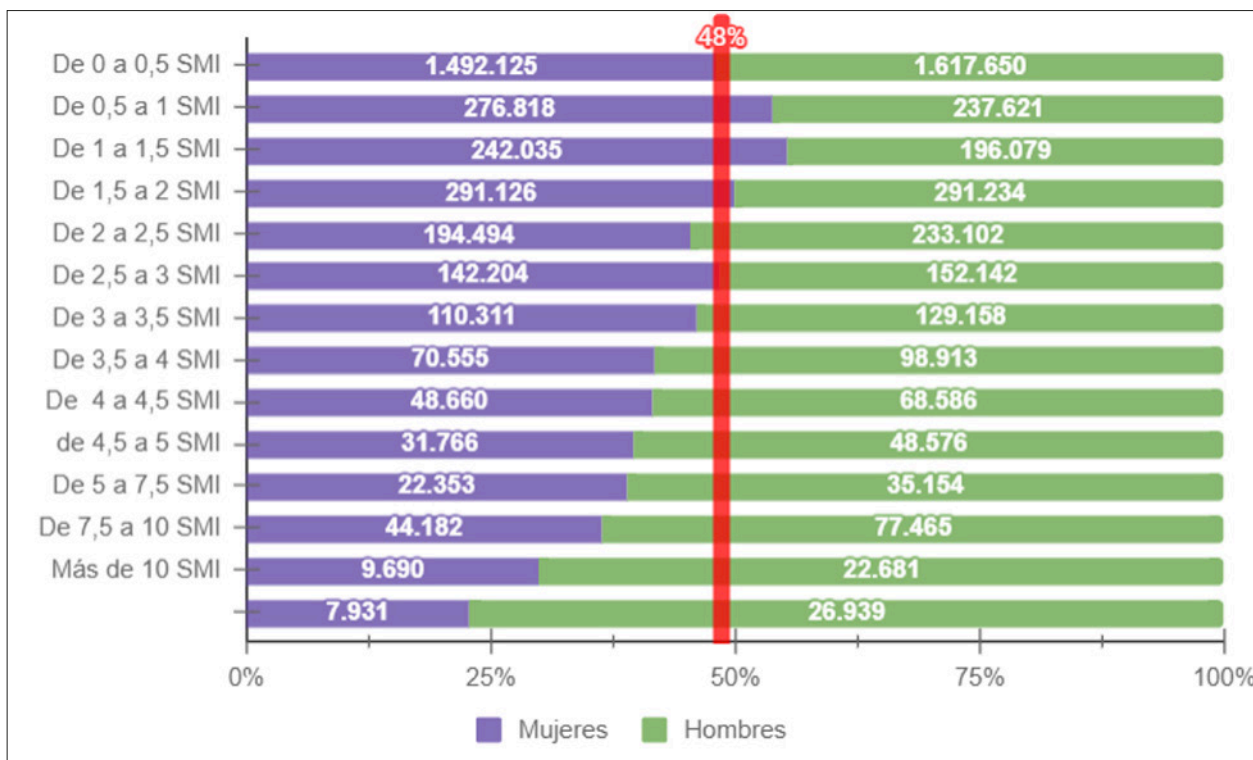
https://sede.agenciatributaria.gob.es/AEAT/Contenidos_Comunes/La_Agencia_Tributaria/Estadisticas/Publicaciones/sites/mercado/2021/jrubik3d4c5b89631d28326230ed578340356be7840828.html

Profundizando en la brecha salarial por sexo observamos que las mujeres están sobrerrepresentadas en los tramos de salarios más bajos. Eso se debe a que las mujeres sufren una mayor tasa de

temporalidad y parcialidad y una mayor dificultad en el acceso al mercado laboral, lo que implica también una mayor presencia en los sectores y ocupaciones de menores salarios.

En 2021, las mujeres representaban alrededor del 48% de las personas trabajadoras en la Comunidad de Madrid, según fuentes tributarias. Sin embargo, el porcentaje de mujeres es superior a la media en los 4 tramos con menos ingresos salariales (de 0 a 2 SMI) y también en el sexto (de 2,5 a 3 SMI). A medida que se incrementan los ingresos salariales, se reduce el peso relativo de las mujeres, hasta el punto de que solo el 22,8% del total de personas trabajadoras que ganaron por encima de 10 SMI son mujeres.

Gráfico 9. Porcentaje de personas trabajadoras por sexo según su intervalo de ganancia respecto al SMI en la Comunidad de Madrid, 2021



*SMI:13.370,19 euros

Fuente. Agencia Tributaria (AEAT)

https://sede.agenciatributaria.gob.es/AEAT/Contenidos_Comunes/La_Agencia_Tributaria/Estadisticas/Publicaciones/sites/mercado/2021/jrubik3d4c5b89631d28326230ed578340356be7840828.html

Teniendo en cuenta la estructura salarial por sexo, es evidente que medidas destinadas a incrementar los salarios más bajos, como las subidas del SMI, tienen un relevante impacto en reducir la desigualdad que sufren las mujeres trabajadoras. Sin embargo, son necesarias medidas que aborden la discriminación de las mujeres en el mercado de trabajo para revertir la situación y garantizar una situación de igualdad plena en la Comunidad de Madrid.

Conclusión

Los datos de la EPA de 2021 confirman los análisis basados en la Encuesta de Estructura Salarial, que muestran que la Comunidad de Madrid se distingue por sus elevados niveles de desigualdad salarial en comparación al resto de comunidades autónomas.

Mientras que los salarios de las personas trabajadoras de la Comunidad de Madrid ubicadas en la parte inferior de la distribución son inferiores a la media estatal, la renta salarial media del 10% superior es la más elevada de todo el Estado. Una coyuntura socioeconómica, resultante de las debilidades del modelo productivo madrileño y de la persistencia de un elevado grado de parcialidad y una baja intensidad laboral, que pone en evidencia la necesidad de combatir la desigualdad salarial de forma urgente.

La evolución salarial de la última década refleja un claro estancamiento del poder adquisitivo de las personas trabajadoras e incluso significativas caídas en los estratos con los ingresos más bajos. No solo el crecimiento económico experimentado no se ha trasladado a los salarios de la mayoría trabajadora, sino que además los datos muestran un incremento de la desigualdad salarial en la etapa de recuperación económica posterior a la crisis de 2008. A día de hoy muchas de las personas trabajadoras de la Comunidad de Madrid no han podido recuperar un nivel de ingresos equivalente al del año 2009.

Por otra parte, también encontramos una mayor reducción de la renta durante la etapa de recesión en los estratos de población con menos ingresos, demostrando que la reducción de la renta en términos agregados sigue teniendo una mayor incidencia en las personas trabajadoras que se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad.

Esta descripción de la realidad laboral de la Comunidad de Madrid nos obliga a replantear la necesidad de acción, exigir mejoras en materia de intensidad laboral y reivindicar una mayor protección de las personas trabajadoras con bajos salarios. Es necesario conseguir una rápida distribución de los beneficios del crecimiento económico en materia salarial y un mayor reparto de los costes de las crisis.

El refuerzo de la negociación colectiva, como garantía de un reparto justo de la renta generada por las personas trabajadoras, debe ser un mecanismo fundamental que nos conduzca hacia una mejora del mercado de trabajo de la Comunidad de Madrid y a una mayor protección de las familias asalariadas ante el actual alza de precios.

Por último y con el objetivo de combatir la desigualdad existente y recuperar unos niveles dignos de justicia social e igualdad de oportunidades, también es necesario rediseñar el modelo de fiscalidad y gasto público, abandonando las políticas neoliberales imperantes en la Comunidad de Madrid, en favor de políticas basadas en la expansión del sector público y una tributación más progresiva.

Aunque el INE no ofrece datos autonómicos desagregados por sexo relativos a los salarios de la EPA, otras fuentes, como los datos tributarios, sugieren que la reducción de la desigualdad entre salarios implica también una reducción de la desigualdad entre sexos, toda vez que las mujeres tienen una mayor tasa de parcialidad y temporalidad y están sobrerrepresentadas en los sectores y ocupaciones de menores salarios.

Índice tablas

Tabla 1. Salario medio, mediana y cociente entre media/mediana por CCAA, 2021	8
Tabla 2. Salario medio y por deciles en la Comunidad de Madrid y España, 2021	9
Tabla 3. Salario promedio según tipo de jornada por CCAA, 2021	18
Tabla 4. Salario promedio por deciles y por tipo de jornada en la Comunidad de Madrid y España, 2021	21
Tabla 5. S80/20, P90/10 y Me/D10 por CCAA entre las personas asalariadas con jornada a tiempo completo, 2021	22

Índice gráficos

Gráfico 1. Salario medio por deciles en la Comunidad de Madrid, 2021.....	10
Gráfico 2. Salario medio y por deciles por CCAA, 2021.....	11
Gráfico 3. S90/10 por CCAA, 2021	12
Gráfico 4. S80/20 por CCAA, 2021	13
Gráfico 5. Evolución del salario medio y mediano de la Comunidad de Madrid, 2009-2021.....	15
Gráfico 6a. Tasa de crecimiento salarial por deciles en la Comunidad de Madrid (2009-2018, 2018-2019 y 2019-2021)	17
Gráfico 6b. Tasa de crecimiento salarial por deciles en la Comunidad de Madrid, 2009-2021	17
Gráfico 7. Distribución de las personas por deciles y por tipo de jornada en la Comunidad de Madrid, 2021.....	20
Gráfico 8. Ganancia salarial media por sexo en la Comunidad de Madrid, 2021	23
Gráfico 9. Porcentaje de personas trabajadoras por sexo según su intervalo de ganancia respecto al SMI en la Comunidad de Madrid, 2021.....	24



Gabinete Técnico
de CCOO de Madrid



comisiones obreras de Madrid